II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24173 *Resolución de 12 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 20 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a superior informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 12 de noviembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Viladecans, 12 de noviembre de 2026.–La Teniente de Alcaldesa del Área de Gobierno Interno y Gestión de Recursos Municipales, Joana Sánchez Morillo.

cve: BOE-A-2026-24173
Verificable en https://www.boe.es